



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
 FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 Dirección General Administrativa
 Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
 San Miguel de Tucumán – República Argentina
 "1.983/2.023- 40 Años de Democracia"



12 9 JUN 2023

Expte.Nº 51.482-2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Sr. **SANTANA, Emilio Jesús (LU N° 25.769)**, alumno de esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura "Farmacia Clínica y Asistencial" de la Carrera de Farmacia (Plan 1990- Ref. 2007), que cursó en esta Casa;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha comisión, dictaminó: "1)-Otorgar la prórroga de la asignatura "Farmacia Clínica y Asistencial" de la Carrera de Farmacia (Plan 1990- Ref. 2007) al Sr. Santana, Emilio Jesús (LU N° 25.769), hasta el turno de examen Diciembre 2023. 2)- Establecer que el Tutor designado, Farm. Lucia María Kasem, continúe con el seguimiento del alumno.";

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- **Conceder prórroga** en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura que se detalla:

NOMBRE Y APELLIDO	LU N°	CARRERA	PLAN	MATERIA	FECHA HASTA EL.....
EMILIO JESUS SANTANA	25.769	FARMACIA	1990- Ref. 2007	FARMACIA CLINICA Y ASISTENCIAL	Turno de examen Diciembre 2023

Art.2º)-Establecer que el Tutor Designado, Farm. Lucia María Kasem, continúe con el seguimiento de la alumna.-

Art. 3º)-**Comuníquese**. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION Nº 0682 2023

I.K.H.

Dra. Carolina Serra Barcellona
 Secretaria Académica
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - U.N.T.

Dra. MARIA INES GOMEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN